

FUNDACIÓN FUNDANATURA
NIT. 900.446.589 – 5
INFORME ANUAL DE GESTIÓN AÑO 2024

Señores Asociados y Miembros de la Junta Directiva:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y en particular de lo establecido en la Ley 222 de 1995, me permito presentar ante ustedes el informe de gestión correspondiente al año 2024. Este documento presenta de manera integral las principales actividades desarrolladas por la Fundación FUNDANATURA durante el período, así como los aspectos administrativos, financieros y proyectos que reflejan el avance y compromiso de nuestra labor institucional.

Durante el año 2024, la Fundación desarrolló los siguientes eventos de gran relevancia para la comunidad médica:

a) Doceava Versión del Congreso Internacional de Medicina Funcional

Realizado en modalidad híbrida (virtual/presencial) entre el 26 y el 28 de Agosto, este evento ofreció tres días de actualización médica a través de una experiencia educativa de alto nivel. El Congreso permitió a médicos generales, especialistas, nutricionistas, terapeutas y otros profesionales de la salud interesados en una práctica clínica más integrativa, basada en evidencia. A partir de esta edición, también se abrió un espacio exclusivo para el público general, promoviendo el acceso al conocimiento y la transformación personal en salud.

b) Primera Edición del Diplomado Acufuncional

La primera edición del Diplomado Acufuncional se llevó a cabo entre el 6 de mayo y el 15 de septiembre de 2024. Esta innovadora propuesta constituyó una iniciativa académica pionera, que integró de manera armónica los fundamentos de la acupuntura con los principios de la medicina funcional.

El programa brindó a los participantes una perspectiva integradora, actualizada y basada en la evidencia, orientada a la comprensión y abordaje de los problemas de salud desde un enfoque más amplio, humano y holístico. Su diseño académico permitió a los profesionales de la salud adquirir herramientas clínicas aplicables en el ejercicio cotidiano, fortaleciendo así sus competencias terapéuticas.

Como valor agregado, se ofreció a los estudiantes la posibilidad de obtener un certificado con aval universitario, emitido por la Universidad Juan N. Corpas, lo cual otorgó respaldo institucional y académico al proceso formativo.

Recursos Económicos y Resultados Financieros

Los recursos necesarios para la ejecución de estos eventos fueron obtenidos por medio de donaciones voluntarias realizadas por los asistentes, sumando un total de \$498.970.606 (Cuatrocientos noventa y ocho millones novecientos setenta mil seiscientos seis pesos).

De este total, se destinaron \$438.404.098 (Cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos cuatro mil noventa y ocho pesos) al pago de servicios de proveedores involucrados en el montaje virtual, presencial y en la producción del material educativo.

Adicionalmente, se incurrió en gastos administrativos y operativos por un valor de \$50.959.753 (Cincuenta millones novecientos cincuenta y nueve mil setecientos cincuenta y tres pesos).

El ejercicio financiero del año 2024 arrojó excedentes por \$15.441.442 (Quince millones cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos), los cuales serán destinados a la realización de la XIII versión del Congreso Internacional de Medicina Funcional en el año 2025, conforme al objeto social de la Fundación.

Cabe resaltar que los organizadores y el personal operativo prestaron sus servicios de manera voluntaria y altruista, sin recibir compensación económica, por lo que la Fundación no incurrió en gastos de nómina durante el año.

Proyecciones y Propósitos para el Año 2025

Para el año 2025, la Fundación continuará con su labor educativa y social, enfocándose en:

- La organización de eventos académicos de alto nivel, que incluirán un nuevo Congreso Internacional y una nueva edición del Diplomado en Medicina Funcional.
- La integración de la comunidad médica, promoviendo el cuidado de la salud y la difusión de los beneficios de la Medicina Funcional.
- La incorporación de conferencistas internacionales y la realización de actividades prácticas en vivo, con el fin de fortalecer el conocimiento adquirido por los participantes.
- El fortalecimiento de la comprensión sobre la causa raíz de las patologías y el enfoque holístico para el tratamiento de enfermedades crónicas.

Dado el contexto económico actual, caracterizado por la devaluación del peso colombiano y el impacto inflacionario, la Fundación ha realizado ajustes en los presupuestos con el fin de asegurar la sostenibilidad financiera de sus proyectos. Estas medidas buscan evitar la generación de déficit y garantizar que cualquier excedente se reinvierta plenamente en el cumplimiento del objeto misional de la Fundación.

Cumplimiento Normativo

En el desarrollo de sus actividades institucionales, la Fundación ha cumplido estrictamente con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, asegurando las autorizaciones necesarias mediante contratos formalmente suscritos con los titulares o distribuidores autorizados.

Conforme a lo establecido en la Ley 222 de 1995, una copia de este informe ha sido entregada oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen certifique la concordancia con los estados financieros.

Sin otro particular, agradezco a la Junta Directiva su continuo respaldo y compromiso con la misión de FUNDANATURA.

El siguiente informe se emite a los 28 días del mes de marzo del año 2025, en la ciudad de Bogotá.



ISABEL CRISTINA CAMARGO CERON

Representante legal

CC 63.545.748